

347
2037
0231

Dr. RENATO A. RIVERIN

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA - LA PAZ

HACIA LA UNIFICACION
DE LAS FUERZAS
SOCIALISTAS DEMOCRATICAS

71592



8 SET 1958

LA PAZ—BOLIVIA
IMPRENTA EL TRABAJO

1938

101000

347

20037
R621h

Dr. RENATO A. RIVERIN

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
BIBLIOTECA CENTRAL
La Paz — Bolivia

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA - LA PAZ

A-5

HACIA LA UNIFICACION
DE LAS FUERZAS
SOCIALISTAS DEMOCRATICAS

8 SET 1958



LA PAZ—BOLIVIA

IMPRENTA EL TRABAJO

1958

- 8 SET 1958.

DEBIBLIOTECA UNIVERSITARIA - LA PAZ

Hacia la unificación de las fuerzas socialistas democráticas

Crisis institucional

Dos años y medio de grave crisis internacional encaraba Bolivia, cuando el pronunciamiento militar que el 27 de noviembre de 1934 depuso al Presidente Salamanca, sumó a los hondos problemas de la guerra, los de la crisis de las instituciones políticas. Si es cierto que se confió el ejercicio del Poder Ejecutivo al Vicepresidente Constitucional de la República, es evidente también que la acefalía de la Suprema Magistratura no se produjo por causas constitucionales.

Por otra parte, los núcleos directivos de las nuevas generaciones universitarias y obreras, vibraron, con los programas del socialismo contemporáneo. Lo que fué apenas mirajes de élites juveniles hasta 1932, se convirtió en el ideario de toda la generación, que, en las trincheras de la guerra, aprendió a conocer mejor su patria y sus realidades, y a comprender que era preciso echar los cimientos de la nacionalidad, creando su estructura y forjando su alma dentro de las orientaciones generales de su época, de su cultura y de su medio. La generación que fué doctrinariamente desorientada a la guerra, volvió del Chaco unificada en el pensamiento socialista.

Gobiernos de facto

Así, en plena crisis de las instituciones políticas, la generación de la guerra espiritualmente ganada por el socialismo, volvió a ocupar su puesto en la vida civil de la República al frente de un gobierno personificado en el representante caballeroso y patriota del individualismo tradicionalista que había librado la batalla secular de la política boliviana. Sin fuerzas organizadas de opinión, para sostenerse, reñido con las concepciones sociales de los grupos políticos nuevos, enfrentando a una generación que volvía de la guerra, irreverente y arrolladora, donde el objetivo es destruir y avanzar o repeler a base de pujanza, de audacia y de energía, el gobierno de Tejada Sorzano cayó vencido por los acontecimientos. Sucedióle dos gobiernos militares, prolongando, por dos años, la crisis de nuestras instituciones.

Convocatoria democrática por el Tcnl. Busch

El Tcnl. Germán Busch, Presidente provisorio de la República, juzgó patriótico invitar al país, volver al régimen constitucional. Glorioso soldado de la guerra, comprendía que un país que desea cumplir su rol en el concierto de las naciones civilizadas, está obligado a condicionar su vida interna a los preceptos del derecho y a buscar en la voluntad de la soberanía popular el origen de la autoridad de su gobierno.

¿Hizo mal el Tcnl. Busch en volver a los caminos de la democracia, por cuya conquista generaciones de bolivianos se habían inmolado en los martirios y en los destierros? ¿Hicimos mal en acudir al llamado quienes creíamos, como hoy mismo, que cualquier régimen constitucional es preferible al de los gobiernos de facto,

y cualquier Parlamento es más beneficioso para los intereses del país que el ejercicio de la autoridad por un gobierno sin control?

Las elecciones del 13 de marzo de 1938, llevaron al Parlamento a los personeros del Socialismo independiente, a los del republicanismo-socialista antipersonalista y a los del bloque obrero, únicas tres fuerzas políticas que acudieron a las urnas. Los candidatos liberales fueron elegidos en el único distrito donde ese Partido tuvo posibilidades de éxito.

Obra de la Asamblea Nacional

En cinco meses de funcionamiento, la Honorable Convención de 1938, hostilizada por la paralogización de la opinión pública, ha devuelto, sin embargo a ésta, su influjo en los destinos del país. Violentamente negada por los partidos tradicionales, ha restaurado el ejercicio de la democracia, palenque donde viven y actúan los partidos políticos; y en cierto momento, hasta abandonada por las fuerzas civiles, ha reconstituido mediante los procedimientos regulares de la Ley, el gobierno demócrata en la República, asignando al Ejército su noble y sagrada misión de defender el honor de la Patria y la integridad de su territorio. Sobre las ruinas institucionales acumuladas por la guerra y los trastornos políticos, la Convención Nacional ha organizado, constitucionalmente, al Poder Ejecutivo y al Poder Judicial, y normalizado el funcionamiento del Poder Legislativo. A la voluntad discrecional de los gobiernos de facto, la Convención ha opuesto las limitaciones de la Nueva Carta Fundamental votada sino con la letra, por lo menos con el espíritu y la intención de las nuevas corrientes ideológicas y de solidaridad de nuestros tiempos.

Esta obra pudo haber sido más grande, coherente y completa, si la lucha ardiente de los tres sectores en

el seno de la Asamblea no hubiese distraído energías. Las nuevas generaciones llegaron al Parlamento mostrando su repudio por las prácticas viciadas del pasado y su optimismo en que las realizaciones sociales forjarían los moldes de la Bolivia nueva. Todos los elementos de la Asamblea estaban animados por estos dos propósitos, sobre cuya base pudieron haber sido edificadas fecundas conquistas políticas y sociales. Pero la lucha intestina esterilizó nobles anhelos, y nos dió la lección elocuente de que fuerzas disgregadas y en pugna no pueden construir nada completo ni durable.

Hoy conviene concretar todos los pensamientos y todas las energías en torno a esta idea: queda la labor por cumplir. Y este concepto debe provocar profundas meditaciones en los socialistas de Bolivia. Circunstancias históricas han permitido al Socialismo Boliviano, la posibilidad de realizar grandes transformaciones económicas, sociales y políticas. Si el socialismo no cumple su deber, cometerá doble falta: una contra su conciencia y otra contra la Nación.

Este convencimiento animó nuestra perseverancia de las últimas semanas, para perseguir y realizar la unificación de las fuerzas políticas camarales. Hoy podemos anunciar al país que los diversos sectores del Legislativo se han concentrado en torno de un programa mínimo, que ha de permitir una estrecha colaboración del Parlamento con el Gobierno, garantía de la estabilidad institucional.

Intentos totalitarios y de asonada

Nos asiste, también, la convicción, de que en las actuales condiciones del país, es indispensable la cooperación de todas las fuerzas socialistas de Bolivia, para asegurar bondad y eficacia a nuestra obra. El so-

cialismo boliviano cuenta con más de diez años de luchas generosas, durante las cuales la literatura de los programas analíticos ha determinado, en sus filas, la aparición de inúmeros grupos, separados por tonalidades de interpretación, de método o de tácticas políticas. Informe, desagregado, vencido por las escisiones, el socialismo boliviano no puede luchar ventajosamente contra las grandes fuerzas que tratan de ahogarle; el fascismo, el delirio de las fuerzas totalitarias, la reacción de las fuerzas de derecha, y la demagogía que mantiene, latente, e. espíritu de la asonada. Al frente de tantos y tan poderosos enemigos, el socialismo boliviano corre el peligro no solamente de ser aplastado; partido de principios y de lucha, se fortalecería, de nuevo, en la adversidad. Pero corre también, el riesgo de entregar la Patria a las manos de la reacción o a los sistemas peligrosos de la violencia totalitaria.

Llamado a la unificación socialista y programa mínimo

El socialismo boliviano tiene el deber de defender las instituciones democráticas, nacidas de las entrañas de nuestra historia, sueño secular de cinco generaciones. Debe defenderlas porque en la gran batalla política que hoy se libra en el escenario del mundo entre las fuerzas de la razón y de la conciencia contra las de la violencia y de la fuerza, América va afirmando, a estas mismas horas, en Lima, su fe en la libertad y en el derecho.

Es hora, también, de pasar del terreno de los ideales y de las doctrinas al de las realizaciones políticas. La vida y el porvenir de Bolivia así lo exigen. Debemos poner término al sistema feudal de nuestra organización agraria; debemos retener en el país los capitales que el trabajo del pueblo boliviano crea explotan-

do las riquezas nacionales; debemos organizar la economía boliviana, dándole una estructura completa a fin de que el país pueda producir en su vasto y rico territorio, los elementos que precisa para su existencia y su progreso; debemos atribuir a nuestras grandes riquezas naturales—las minas, el petróleo, la agricultura—no sólo una función financiera, como hasta el presente, sino económica y política, tomándolas como base para la organización de nuestras industrias y para compactar el organismo nacional.

Estos simples enunciados prueban que la realización del programa socialista es tarea inmensa y compleja, pues al cumplirlo, deberá estudiarse detenidamente las peculiaridades y especiales circunstancias en las que se desenvuelve la vida nacional para evitar que medidas poco meditadas o imprudentes comprometen la bondad, el éxito de la obra y la seguridad y el porvenir de la Patria.

Es por eso que hacemos un llamado a la totalidad de las fuerzas socialistas de Bolivia, dispersas hoy en las filas del gobierno y en los campos de la oposición, para realizar la concentración de todas las fuerzas jóvenes, que ansían redimir al país del feudalismo. Hay postulados y propósitos que animan a todas las voluntades socialistas y que, siendo los más generales, son también, de más posible realización, es en torno de un programa mínimo y de la fe que enciende un ideal generoso y colectivo, que la unificación de las fuerzas socialistas de Bolivia, puede asegurar al país el gobierno de un Partido vigoroso, responsable, coherente y democrático, capaz de dar a la vida y a la civilidad boliviana, un hondo sentido de justicia humana.

Próxima Convención Demócrata-Socialista

Es en tal virtud que sostenemos el propósito de realizar en los meses de enero o febrero, una Conven-

ción amplia, sin restricción de grupos ni de personas, que reúna a todas las entidades y a todos los hombres que han consagrado al socialismo los frutos de su acción, de su pensamiento o de sus ensueños y que hoy quieran realizar una obra común, *una obra constructiva*, sacrificando, en aras de los intereses superiores de la Nación, las rencillas pequeñas, los odios, los egoísmos, las egolatrías. De esa Asamblea surgiría el programa de la acción colectiva, pues en las horas de realizaciones fecundas de luchas y de cumplimiento imprescindible de estos deberes, la crítica sobre las cosas pasadas no sólo resulta estéril, sino lesiva para las labores del porvenir.

Abrigamos la esperanza de que a la unificación de las fuerzas camarales, que acaba de producirse, ha de suceder la unificación de todas las fuerzas del socialismo, en la Nación. Así aparecerá el primer Partido político que aune las voluntades de todos los hombres que desde el comando y desde el llano, combaten hoy por el mismo ideal, diversamente sentido e interpretado. Así también, en las horas dolorosas de la Patria, se conjuncionan en las trincheras los esfuerzos de todos los hombres que en los puestos de comando o en las avanzadas sostienen la causa del ideal nacional, pura y grande, y a cuyo servicio consagran sus sacrificios y aún su vida. (1)

La Paz, 9 de diciembre de 1938.

Dr. Renato A. Riverín.

(1) Por haberse deslizado algunos errores de prensa, en los diarios, se publica este artículo debidamente enmendado.